

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P, a 7 de junio 2019

TERCERA ASAMBLEA MESA DIRECTIVA 2018-2020

Agenda para la Asamblea del jueves 6 de junio de 2019

9.45 REGISTRO DE ASISTENCIA

10:05 HOMENAJE A PROFESORES JUBILADOS QUE HAN FALLECIDO

10:10 RESPUESTA DE ISSSTE MÉXICO AL SEGURO INSTITUCIONAL

10:30 INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

10:35 CORRECCIÓN EN PENSIÓN ISSSTE DE JUBILADOS EN 2016.

11:00 ESTACIONAMIENTO EN ZONA PONIENTE

11:15 EVENTOS COMISIÓN SALUD

11:25 CINECLUB

11:30 ASUNTOS GENERALES y ACUERDOS

11:50 CLAUSURA DE ASAMBLEA

MINUTA TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA MESA DIRECTIVA 2018-2020

Mediante convocatoria de la mesa directiva 2018-2020 se citó a los integrantes de la Asociación de personal Académico Jubilado, a la Tercera Asamblea Ordinaria de acuerdo al Reglamento con al menos 24 horas previas. Dicha Asamblea se celebró el 6 de junio del año 2019, en el Auditorio de Posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a las 10:00 am.

Se da inició a los trabajos de esta asamblea, de acuerdo a los puntos contenidos en el orden del día previamente establecido.

En primer término, se procedió al registro de asociados, contando con la presencia de 71 participantes.

Se procedió a llevar a cabo el homenaje al personal jubilado que falleció durante ese periodo, solicitando la Doctora María Deogracias Ortiz Pérez, brindar un aplauso a todos ellos por su trayectoria dentro de la institución.

Referente a la clave 074 en el recibo de la pensión del ISSSTE, se informó que se han tenido varias reuniones con el subdelegado CP Martín del Campo y con el Jefe de Pensiones CP Víctor Ramírez Castillo, y a la fecha se han logrado corregir las pensiones de 22 maestros durante el mes de mayo y de 19 maestros en el mes junio, identificando que de los 159 maestros que requieren de corrección ya son a la fecha 76 maestros los que tienen la corrección correspondiente. Se informó que en todos los casos que fueron regularizados, se incluyó el retroactivo a enero de 2016, informándose además que los 83 pensionados que faltan y que fueron mostrados a través de las diapositivas requerían entregar los siguientes documentos: la hoja de evolución salarial, la solicitud firmada y la copia de su recibo del ISSSTE o de su credencial del ISSSTE.

Referente al Seguro Institucional del ISSSTE, se informó acerca de la comunicación telefónica con la Lic. Leticia Lugardo y donde nos comentó que debe existir un convenio entre la Institución y una aseguradora para poder proporcionar este seguro a los jubilados, además de la existencia de lineamientos que existen en la Circular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No 307-.A.-0990 con fecha del 11 de agosto de 2006 y un acuerdo Presidencial del 16 de enero de 1993, este seguro de vida se llama "Seguro Colectivo" a cargo de la Aseguradora Hidalgo (AHISA), y a partir del 1° de enero de 1993, por acuerdo presidencial fue cambiado por el Seguro Institucional de Vida o Incapacidad Total y Permanente para proteger a los servidores públicos federales, informándose que en la actualidad este seguro está a cargo de la Aseguradora Metlife.

En lo que respecta a la solicitud de estacionamiento para maestros jubilados en la zona poniente, se proporcionó la siguiente información: para facilitar el acceso en los días de pago, en un tiempo de 15 minutos suficientes para recoger el talón de pago y los vales correspondientes, se informó que era necesario proporcionar cierta información que coadyuve a la integración de un censo a fin de que el Departamento de Seguridad, asigne marbetes para cada uno de los miembros de la Asociación, el cuál contendrá un número de folio, por lo que se solicitó a los maestros jubilados el envió por WhatsApp de su nombre, RPE, número de placas y color del vehículo.

Posteriormente se pidió a las comisiones de Salud y Deportes que proporcionarán la información correspondiente al periodo donde informaron de las pláticas impartidas durante este periodo que fueron: Hábitos alimenticios y su impacto en la salud-enfermedad el 24 de mayo y la de Selección de alimentos y Lectura de etiquetas el 12 de abril ambas pláticas por la Lic. En Nutrición Aida Karina Arriaga Sánchez; el 31 de mayo la

plática de El Amaranto y los beneficios en la Dieta Diaria por la D.G. Carla Santana Luna: además de informar de las próximas pláticas a realizarse el 7, 14 y 18 de junio y que serán: Manejo de Estrés, Mitos y Verdades de la Alimentación y la de Demencia: Señales y Cuidados, en las fechas correspondientes.

Se informó además del primer torneo de domino que se llevaría a cabo en las instalaciones de la Asociación el día 6 de junio a las 5:00 pm.

Finalmente se insistió en invitar al CINECLUB APAJ.

Para terminar se informó de la próxima asamblea el 24 de octubre de 2019

Asuntos Generales y Acuerdos

Se acordó que se continuará en contacto con el ISSSTE para buscar que la totalidad de los maestros que no han recibido la corrección de las pensiones la obtengan a la brevedad.

Además, algunos miembros de la Asociación señalaron diversos planteamientos respecto al seguro que otorga el ISSSTE y por el cual el ISSSTE les descuenta a través del concepto 074, habiéndose reiterado a los miembros de la Asociación el compromiso de continuar solicitando la información respecto a este punto y una vez que se haya recibido la información se dé a conocer en la siguiente Asamblea.

Se acordó continuar solicitando la cita con el Lic. Alonso para tratar con él las modificaciones del proceso de jubilación.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida esta Primera Asamblea Ordinaria, de la Mesa Directiva 2018-2020 de la APAJ, siendo las doce horas, del día señalado, dando fe los que en ella intervinieron.